



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

4180

Modificación medidas con relación hijos extramatrimoniales supuesto contencioso 1215/2010 Sobre otras materias

Resolución: Sentencia de fecha 15 de junio de 2012

Procedimiento: Guarda, custodia y alimentos 1215/10

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: LORENZO GARCIA BOTA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

La parte actora goza del beneficio de justicia gratuita.

En Palma de Mallorca, a 5 de marzo de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL,

